Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
165 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
EDINSON QUINTERO ZAMBRANO	CC	1.079.177.969

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

HUILA - *NEIVA*

HUILA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.|	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
165 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	*Población total asignada: 51 sujetos en reincorporación. *Limitante temporal: 4 sujetos en reincorporación. *Ausentes: 4 sujetos en reincorporación. *Activos: 47 Sujetos en reincorporación. Aipe: 5 participantes Baraya: 3 participantes Colombia: 8 participantes Neiva: 16 participantes Rivera: 1 participantes Tello: 1 participantes Teruel: 5 participantes Villavieja: 2 participantes Iquira: 1 participante *Población AUTO SAR: 1 persona familiar *Se realizó atención psicosocial al total de la población asignada: -Firma de planes anuales: 6 participantes. - Se realizó la priorización de acciones del ciclo anual. -Socialización de oferta educativa FA y FPT. - Seguimiento al curso FPT en el corregimiento de aipecito - Neiva, sobre manejo de cerdos. -Socialización de información sobre postulación de predios ante la Agencia Nacional de Tierras. - Códigos de atención utilizados: FORM - PRI. -Se realizó atención psicosocial a dos sujetos en reincorporación con enfoque diferencial (identidad sexual diversa) y a 10 adultos mayores. -Se realizaron turnos de atención en la sede del GT. -Se realizó atención u orientación a participante que recien ingreso a plan inicial. Se realizó caracterizaciones y se orientó sobre la priorización de acciones del plan inicial. **Fuente de Verificación: Planillas de asistencia, SIRR.**
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	*Acompañamientos y orientación a las organizaciones de firmantes que han solicitado tierras, tales como ASOMALI, PREAGROCEBAN, ASOCEIBAS, ASOCAMPOINTEGRAL, entre otros. *Acompañamiento y orientación a la FEDERACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL. *Acompañamientop y orientación a la organización GRAMPA. *Acompañamiento y orientación sobre plan de reincorporación colectivo a la organización ASOMALI. *Acompañamiento y orientación a la forma asociativa ASOFORPAZ. **Fuente de Verificación: SIRR, Planillas de**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
165 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1. Se realizó seguimiento al curso MANEJO D CERDOS que se viene realizando en el corregimiento de Aipecito del municipio de Neiva. 2. Se realizó proceso de matricula en la UNAD a la hijos de sujetos en reincorporación, con el fin de aplicar a la Beca del Icetex para hijos e hijas de firmantes de paz. 3. Se socializó al total de la población objeto d atención la oferta de la beca ICETEX – ARN para hijos e hijas de firmantes del acuerdo de paz. 4. Se socializó la oferta de empleo del SERVICI PUBLICO DE EMPLEO – SENA. 5. Se orientó a la totalidad de la población objeto d atención y se priorizaron las acciones para el ciclo anual 2025. Se procedió al cargue y la firma de los planes de ciclo anual para comenzar a ejecutarse en el siguiente bimestre. 6. Se orientó y apoyó en la elaboración y radicación d 3 solicitudes de tierras a 3 formas organizativas de firmantes de paz del departamento del Huila. 7. Se entregó información sobre estado actual de la solicitudes de tierras a las formas asociativas y demas solicitantes. comercializan los sujetos en reincorporación. 8. Acompañamiento y orientación para la portabilida en salud de 3 sujetos en reincorporación. 9. Se vincularon a la beca ICETEX - ARN: 4 hijos de firmantes y 2 sujetos en reincorporación. Se apoyo en el diligenciamiento de la información en la plataforma del ICETEX y se orientó y apoyo en la inscripcion a la universidad en los diferentes programas elegidos por los interesados. **Fuente de Verificación: Planillas de asistencia, SIRR.**
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	1. Durante el presente mes, se realizó orientación a 46 sujetos en reincorporación, sobre la priorización de las acciones del ciclo anual y la ejecución de estas. 2. Se realizó firma del plan inicial a 1 sujeto en reincorporación que ingreso en el mes de marzo al programa de reincorporacipon integral. 3. Se realizó revisión de los planes de reincorporación individual y se procedió a efectuar las correcciones en fechas y selección de acciones, conforme a las indicaciones de NC y la orientadora social. 4. Socialización de la etapa de formulación, ejecución y seguimiento de los planes de reincorporación del PRI. 5. Se aplicó instrumento de caracterización a los hijos e hijas de sujetos en reincorporación para determinar las necesidades en materia de acceso a la educación. 6. Orientación sobre reincorporación económica de 8 sujetos en reincorporación. 7. Se realizó socialización de las rutas de acceso a tierras y modalidades de adjudicación a la población objeto de atención que reside en el municipio de Garzon y municipios aledaños. 8. Se orientó y gestionó 3 solicitudes de postulación de predios y se activó la ruta con el grupo de tierras y vivienda. 9. Se remitió información catastral y de georeferenciación de 3 predios que fueron postulados ante el grupo de Tierras y Vivienda del Nivel central, previa solicitud por correo. Dichos predios fueron solicitados por ASOFUNREAL 10. Revisión bases de información sobre estado actual de postulación de predios. **Fuente de Verificación: Planilla de asistencias, SIRR, Correo electrónico.**

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
165 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	1. Reunión sobre planificación productiva con el equipo de sostenibilidad, enfocada en la entrega de predios de la ruta ARN - ANT. 2. Se realizó revisión de base que contenía priorización de proyectos productivos para fortalecimiento.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	1. Se realizó el registro en el SIRR de 47 asistencias de la población objeto de atención. 2. Documentación: Se realizó el registro y cargue de planes de ciclo anual al SIRR: 0 3. Se realizó el cargue de la priorización de acciones de ciclo anual de 10 sujetos en reincorporación. 4. Se realizó el registro de ubicación de 47 sujetos en reincorporación. 5. Se realizó el cargue de 1 instrumento de caracterización del plan inicial de 1 sujeto en reincorporación. 6. Se realizó el registro en arpa del instrumento del intrumento de caracterización a hijos e hijas de sujetos en reincorporación sobre necesidades educativas: 25 8. Cargue de 10 planillas de asistencia individual. **Fuente de verificación: SIRR.**
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y	**Si**	Se realizó la apropiación de los documentos IR-M-08, Guía y orientación para ciclo inicial, documento Registro de evaluación de planes de reincorporación individual por traslado.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	1. Revisión base de desembolso de asignación mensual y apoyo de alimentación de los sujetos en reincorporación asignados. 2. Revisión base de desembolso AUTO SAR. 3. Revisión y diligencimiento de base sobre actores externos y oferta institucional PRI. 4. Revisión base de predios postulados ante ANT. La revisión fue efectuada y remitida la confirmación a la orientadora social **Fuente de Verificación: Correo electrónico.**
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	02-05-25: Reunión con equipo de sostenibilidad del GT Huila. 06-05-25:REUNION - REICORPORACIÓN, OPERATIVIDAD PRI. 08-05-25: Reunión General GT ARN Huila. 09-05-25: Reunión General ARN Huila 12-05-2025: Socialización: Recomendaciones técnicas Actualización del Registro de Ubicación. 16-05-25: Reunión estudio métodos operativos y resolución - PRI. 20-05-25: CARGUE MASIVO DE DOCUMENTOS AL SECOPII. 20-21/25: Asistencia técnica PRI, subdirección territorial y UTR.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se realizaron y radicaron ante la ARN, 3 solicitudes de compra de tierras. Se organizó la documentación y se apoyó en la solicitud de los certidicados de reincorporación de los firmantes beneficiario de dichos trámites.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** x	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** x	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** x	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** x	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
165	-	2025	Mensual	*1/05/2025*	A	*31/05/2025*

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Edinson Quintero Zambrano Firmado digitalmente por Edinson Quintero Zambrano		Andres Restrepo Correa Firmado digitalmente por Andres Restrepo Correa	
Nombre:	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO	**Nombre:**	ANDRES RESTREPO CORREA
		Cargo:	COORDINADOR GT HUILA
		Fecha	31/05/2025